

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.007 y de la propuesta de aplicación del resultado. Los documentos que se someten a aprobación se encuentran a disposición de los accionistas.

Segundo.—Estudio y votación de las incompatibilidades que pudieran existir entre los administradores de la sociedad para el ejercicio de su cargo, de acuerdo con lo establecido por los artículos 124 y 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta de remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y Preguntas.

La asistencia y derecho de representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zamudio, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Fernández Sáiz.—34.214.

EXCAVACIONES CARMELO FERNÁNDEZ, S. L. U.

CARMELO FERNÁNDEZ BUSOM

Declaración de insolvencia.

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 22/07 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Antonio Rodríguez Blanco contra Excavaciones Carmelo Fernández, S. L. U, con CIF B-25510868 y Carmelo Fernández Busom, con DNI 43712494M, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 7 de noviembre de 2007, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.436,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 2 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.364.

EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el 25 de junio a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Aplicación del Resultado y Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Consolidadas correspondientes al ejercicio 2.007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Dimisión de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho a los Señores Accionistas de obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de mayo de 2008.—Sebastián Rivero Galán, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, Sociedad Anónima.—32.761.

EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EL CENTENILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el club hotel restaurante «La Gran Peña», Gran Vía, número 2, el próximo miércoles, 25 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el jueves, 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, para el examen del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del pasado ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el pasado ejercicio social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley, se hace saber a los señores accionistas que los Administradores requerirán la presencia de Notario en la Junta para que levante acta de la misma, y que se encuentran a su disposición, en el domicilio social en horario de oficina (lunes a jueves, de 11 a 14 horas y de 15 a 18 horas y viernes de 11 a 14 horas), todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente todos los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 20 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Coello de Portugal Martínez del Peral.—34.159.

EXPLOTACIONES KOKA, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad para el próximo día 28 de junio de 2008 en primera convocatoria, a las 16 horas y, si fuera necesario, el día siguiente en segunda convocatoria a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración en dicho ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la L.S.A.

San Bartolomé de Tirajana, 14 de mayo de 2008.—Olof Christer Johansson, el Administrador único.—32.834.

EXPLOTACIONES TURÍSTICAS DE CANDANCHÚ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos, sito en avenida Juan XXIII, número 17, de la localidad de Jaca (Huesca), el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 26 de junio de 2008, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación económica y financiera de la sociedad, y toma de decisiones de acuerdo a la normativa vigente, a la vista de la situación examinada.

Segundo.—Ampliación del capital social de la compañía que se efectuará mediante aportaciones dinerarias.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social de la compañía resultante de ampliación que se pueda acordar del capital social y que resulte del proceso de ampliación del capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades en el órgano de administración para ejecutar el aumento de capital que en su caso se acuerde, incluida la delegación para el aumento de capital cuando la suscripción sea incompleta, y en todo lo no expresamente previsto en el orden del día.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 144.º, 153.º y 154.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores socios, el informe justificativo del capital social, así como la Propuesta de modificación estatutaria del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Candanchú, 19 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Bandrés Otto.—34.224.

EXTREMADURA 2000 DE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

El consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 27 de junio de 2008, a las 12 horas para la reunión Ordinaria en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mérida en la Avda. de la Hispanidad, n.º 3, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el Ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2.007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 8 de mayo de 2008.—La Presidenta, María Martínez Benítez.—30.329.

FABIÁN ANTONIO CASTAÑEDA SUÁREZ

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 198/06, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José Viola Riba, S. L., contra Fabián Antonio Castañeda Suárez, con CIF número X4735301S, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 8 de junio de 2007, auto por el que se de-

clara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1958 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—30.508.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio, sito en Agramunt (Lleida) calle Carretera Cervera, número 47, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2008 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Esteve Roset.—32.719.

FARWIN WORLDWIDE INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores

accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—32.683.

FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria, que tendrán lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas treinta minutos, en la calle Alarcón, 94-98, San Adrián de Besós (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2007, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2007.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tiene a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, a, 15 de mayo de 2008.—El Administrador único, Guillermo Herráiz Martínez.—32.628.

FELIPE LORDA MUR

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 124/07 de éste Juzgado de lo Social número 2 de Lleida a instancia de Said Bassout contra la empresa Felipe Lorda Mur, con DNI 40837500 B, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de marzo de 2008, por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 484 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 30 de abril de 2008.—El Secretario Judicial en sustitución.—30.381.

FERCALLE PROYECTOS INMOBILIARIOS, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios de esta Sociedad a celebrar en el domicilio social Carretera Villaverde a Vallecas, kilómetro 3,4, Hotel Diana Plus, Centro de Transportes de Madrid, el día 13 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al periodo entre el 1 de enero de 2007 y la fecha del acuerdo de liquidación.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

A partir de la presente se halla a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informe de Auditoría, teniendo los socios, derecho a obtener de forma gratuita e inmediata copias de los mismos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 35 de Ley de Sociedades Limitadas los socios que tengan en copropiedad una o varias participaciones sociales, habrán de designar una sola persona para el ejercicio de los derechos de socio.

Madrid, 19 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Ángel Alonso Pachón.—34.012.

FERROCARRIL DE SOLLER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social en Sóller, Plaza España, n.º 6, el día 28 de junio de 2008, a las 11:00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta general de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, relativos al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Aumento del capital social mediante la emisión de 24.073 nuevas acciones correlativas, de un valor nominal de 12,02 € cada acción, de suscripción preferente para los accionistas. Y, en su caso, con la consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorizar al Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, pueda verificarlos y realizar cuantas aclaraciones, rectificaciones o subsanaciones fueran necesarias hasta lograr la total inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y, en especial, el nuevo contenido de los artículos 5 y 6 de los Estatutos. Y, en especial, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en